



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA
Concejalía de Servicios Sociales

Acta 1/2014

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO, EL MIÉRCOLES, DÍA 21 DE MAYO DE 2014 A LAS 18:00 HORAS EN LA SALA DE FORMACIÓN DEL EDIFICIO MARIANO TIMÓN, SITO EN LA PLAZA MARIANO TIMÓN s/n, PLANTA BAJA.

Presidente

D. Miguel A. de la Fuente Triana

Vocales

D^a. M^a Cruz Castrillo Pérez (Grupo PSOE)
D. Juan Gascón (Grupo Izquierda Unida)
D^a. Cristina Caro (Fundación Hombres Nuevos)
D^a. Gema López Mancha (Cruz Roja Palencia)
D. Jesús Merino y Rafael Matilla (Asociación de Amigos del Pueblo Saharaui)
D^a. Ana Moras (UNICEF)
D. César Alfredo Aparicio Roda (Asamblea de Cooperación por la Paz)
D^a. M^a Ángeles Rodríguez (Misión América)
D^a. Alicia Elices (Asociación Benéfica Moscova)

Excusan su asistencia

Sindicatos CSIF y UGT, Anna Cristina Aparicio (Asociación Palentina por el Pueblo Saharaui)

Secretaria.

Cristina Alves Rodríguez

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Se procede a la aprobación del acta de la sesión anterior.

2. Presentación del borrador de bases de la convocatoria plurianual de subvenciones en materia de Cooperación Internacional al Desarrollo 2014-2015.

El Presidente informa sobre los aspectos generales que conforman la convocatoria para este año, y explica el retraso sufrido a la hora de sacar la convocatoria, debido a lo que ha supuesto la Ley 27/2013 de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, en lo que a competencias de los Ayuntamientos se refiere. La cuantía presupuestaria de la convocatoria asciende a 164.300 euros que se destinará a proyectos de cooperación al desarrollo y 6.000 euros para ayudas de emergencia, consignados en las partidas respectivas del vigente presupuesto 2014, y repartidas de la siguiente manera:

- La cantidad planteada para este 2014 es de 39.300 euros.
- La cantidad planteada para el año 2015 es de 125.000 euros.
- Hay presupuestados otros 30.000 euros para el proyecto ONUHABITAT en Bolivia.

La única modificación en el texto de las bases, hace referencia al límite de la cantidad a solicitar por cada entidad, quedando establecido el tope en 20.000 euros. Las prioridades geográficas, sectoriales y sociales de los proyectos son iguales a las del año anterior, siguiendo las recomendaciones del Plan Director de Cooperación.

Se informa también para conocimiento de los miembros del Consejo por parte del Presidente, del arrastre presupuestario originado por las justificaciones fuera de plazo, que realizan algunas ONGs, repercutiendo ese gasto en el ejercicio siguiente.

3. Presentación del borrador de bases de la convocatoria de subvenciones en materia de Acogimientos Temporales de Menores Extranjeros 2014.

El Presidente informa que la convocatoria no ha sufrido ninguna modificación sustancial en cuanto al texto que conforman las bases, tampoco la cuantía presupuestaria que es la misma del año pasado, 13.000 euros.

4. Información sobre el proyecto ONUHABITAT, apoyo a la planificación urbana municipal a través de la cooperación descentralizada, con el municipio de Tarija (Bolivia).

En el marco de la Iniciativa **ALIANZAS ENTRE CIUDADES: UNA PROPUESTA DE ARTICULACIÓN PARA LA COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA** programa que promueve INCIDEM dando continuidad a lo realizado desde el proyecto "Iniciativa Ciudad-Ciudad" de la Agencia de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos –ONUHABITAT-, recientemente finalizado, y en el que el Ayuntamiento de Palencia, participó con la ciudad de Tarija (Bolivia) en el marco del Memorandum de Entendimiento suscrito en el desarrollo del citado proyecto el año pasado. Para dar continuidad a este proyecto, el Ayuntamiento de Palencia e INCIDEM firmarán un convenio por importe de 30.000 euros, para la ejecución de acciones con el Municipio de Tarija (Bolivia).

5. Informes, ruegos y preguntas.

En este punto del orden del día, el Presidente informa de la actividad que prepara la Coordinadora de ONGs para la celebración de lo que conformará la semana de la cooperación, combinando mesa institucional y de las ONGs que integran el Consejo, para dar visibilidad al trabajo realizado y financiado por el Ayuntamiento, con acciones de sensibilización dirigidas a la ciudadanía de Palencia, y en concreto a la población escolar a través de la representación de una obra de Teatro. En dichos actos, habrá financiación tanto del Ayuntamiento de Palencia como de la Diputación de Palencia, que también colaborará.

Jesús Merino, plantea la posibilidad de acelerar el anticipo que emitirá el Ayuntamiento de la subvención concedida en materia de acogimientos de menores extranjeros, ya que los niños saharauis llegan a Palencia entre el 20-22 de junio.

M^a Cruz Castrillo, solicita que conste en acta su desacuerdo en la aminoración de la partida presupuestaria de cooperación, que ha disminuido respecto al año pasado, de 200.000 a 164.300 euros, a pesar de lo arrastrado por las justificaciones de las ONGs fuera de plazo.

Juan Gascón, en este sentido, manifiesta la recomendación que existe del 0,7% del presupuesto con destino a países en vías al desarrollo. En relación a las jornadas de la semana de la cooperación propone realizarlas este año en la Casa Junco.

Se debate, por parte de las ONGs, aspectos relacionados con la organización de dicha jornada.

Y sin más asuntos que tratar, a las 18:30 h finaliza la sesión de la que como Secretaria levanto la presente acta, en la que se recogen los compromisos y acuerdos adoptados.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA